

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OVERSEAS REAL STATE
INVESTMENTS REALINVESMENTS S.A. CELEBRADA EL 05 DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 11H30, en el local social de la compañía ubicado en las calles 9 de Octubre 421 entre Chile y Chimborazo, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía *OVERSEAS REAL STATE INVESTMENTS REALINVESMENTS S.A.*, esto es, la compañía OTEI TEC TECHNOLOGIES OTEITEC LLC., debidamente representada por la Compañía BARROW ENTERPRISES S.A., en su calidad de representante legal de la misma, propietaria de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (996) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar (US\$1,00) cada una; y la compañía BARROW S.A., propietaria de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (US\$ 1,00), debidamente representada el Ing. José Carrión Ycaza, en su calidad de Presidente, y como tal representante legal de la misma. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, para la constitución de esta junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de sesenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000), dividido en mil acciones de un dólar cada una, junta que, por voluntad unánime de los concurrentes, queda válidamente constituida, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, quienes también están unánnimemente de acuerdo con el orden del día a tratarse.

Preside la Junta el Ing. José Francisco Carrión Ycaza, como presidente AD HOC, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señora Nilda Cordero Méndez. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 2.012

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día:

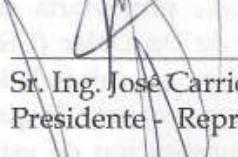
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 2.012

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General.

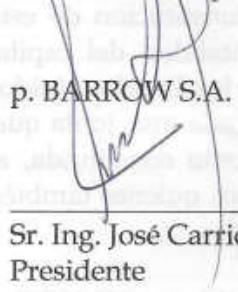
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 15H00.


Nilda Cordero Méndez
Secretaria - Ad Hoc

p. OTEI TECHNOLOGIES OTEITEC LLC


Sr. Ing. José Carrión Ycaza
Presidente - Representante Legal

p. BARROW S.A.


Sr. Ing. José Carrión Ycaza
Presidente